

## DIRECCIÓN

- Silvia Díez Sastre  
UAM
- Jesús Colás Tenas  
Diputación de Zaragoza

## SUBDIRECCIÓN

- María Hernando Rydings  
URJC
- Diana Santiago Iglesias  
USC

## SECRETARÍA ACADÉMICA

- Sofía Simou  
UAM

## CONSEJO ASESOR

- Francisco Velasco Caballero  
Catedrático de Derecho Administrativo, UAM
- José María Rodríguez de Santiago  
Catedrático de Derecho Administrativo, UAM
- José Luis Pérez López  
Presidente del COSITAL
- Eulalio Ávila Cano  
COSITAL
- Begoña Fernández Ruiz  
Directora General de Contratación y Servicios  
del Ayuntamiento de Madrfid

## ORGANIZADORES



## ENTIDADES COLABORADORAS



Ayuntamiento de  
Colmenar Viejo



## DATOS DE CONTACTO

### Instituto de Derecho Local

Facultad de Derecho (UAM)  
Calle Kelsen, 1 - 28049 Madrid  
Teléfono: (+34) 91 497 75 75  
mastercontratos@uam.es  
www.idluam.org

# Máster en Contratación Pública Local

*Programa adaptado  
a la nueva Ley de Contratos  
del Sector Público*

**Título propio de la UAM**  
**7.ª Edición**

**Carácter semipresencial**



# Máster en Contratación Pública Local

Programa adaptado a la nueva Ley de Contratos del Sector Público 7.<sup>a</sup> Edición

# (2018-2019)

## PRESENTACIÓN

El Máster en Contratación Pública Local es un título propio de la Universidad Autónoma de Madrid que acredita una formación completa, teórica y práctica, de la contratación pública del sector público local. El Máster tiene carácter semipresencial con el fin de facilitar su realización a distancia.

## PROGRAMA

### MÓDULOS

1. La nueva LCSP: ejes de la reforma, nueva sistemática y especialidades para las entidades locales.
  2. La renovación del ámbito subjetivo y objetivo de la LCSP.
  3. Capacidad, solvencia, prohibiciones de contratar.
  4. División en lotes, precio, sistema de garantías.
  5. El expediente, los pliegos y los criterios de adjudicación.
  6. La reforma de los procedimientos de adjudicación.
  7. El nuevo régimen de recursos de la LCSP. La reforma del recurso especial.
  8. El régimen económico-financiero de la contratación pública.
  9. Efectos y cumplimiento del contrato. En especial, en los contratos de prestaciones directas a los ciudadanos.
  10. La modificación y resolución del contrato. Extensión de su ámbito de aplicación.
- Taller de contratación pública local. Práctica general avanzada.
  - Trabajo de fin de Máster en torno a problemas concretos relacionados con la contratación pública local.

## LOS MÓDULOS

Los módulos tienen una duración de cuatro semanas:

- Cada módulo se abre con una sesión presencial introductoria.
- La primera semana se dedica al estudio de los materiales básicos de la asignatura.
- La segunda y la tercera semanas se destinan a la realización de varios ejercicios prácticos.
- La cuarta semana se reserva para preparar la prueba presencial con la que concluye el módulo.

## EL AULA VIRTUAL

La mayor parte de la docencia se realiza a distancia a través del Aula Virtual del Instituto de Derecho Local ([www.aulaidluam.com](http://www.aulaidluam.com)), gracias a la plataforma de enseñanza a distancia *Moodle*.

## LAS SESIONES PRESENCIALES

Las actividades presenciales se concentran en un viernes cada cuatro semanas. Solo en esos días es necesario desplazarse a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Por la mañana se celebra la prueba final del módulo que concluye.
- Por la tarde tiene lugar la sesión introductoria del módulo que comienza.

## SALIDAS PROFESIONALES

- Acceso a los cuerpos de la Administración Local.
- Capacitación de profesionales para las unidades de contratación pública de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

## LOS MÓDULOS

- Especialización de abogados y asesores jurídicos que desarrollen una gran parte de su actividad en relación con la actividad contractual del sector público.

**Número de créditos:** 60 ECTS.

**Duración:** enero 2018 - junio 2019.

## PRECIO

- El precio total del Máster es de 4.000 euros.
- El abono del precio podrá fraccionarse en dos pagos a lo largo del desarrollo del Máster.

**Número máximo de plazas:** 18.

## BECAS

Se concederán un máximo de 3 becas.

## TITULACIÓN REQUERIDA

- Licenciatura o grado en Derecho.
- Cualquier otra licenciatura o grado superior previa acreditación de experiencia laboral en el ámbito de la contratación pública local.

## INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

- La inscripción y matrícula se realiza on line.
- Plazo de inscripción: 30/10/2017 - 27/11/2017.
- Plazo de matrícula: 01/12/2017 - 11/12/2017.
- Más información: [mastercontratos@uam.es](mailto:mastercontratos@uam.es)